



Al contestar cite el No. 2023-01-143569

Tipo: Salida Fecha: 22/03/2023 06:40:49 AM
Trámite: 16618 - PRESENTACIÓN DE OBJECIONES
Sociedad: 900817115 - GRUPO AEROPORTUARI Exp. 89462
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO Término: 15/05/2023
Tipo Documental: TRASLA REO Consecutivo: 415-000107

TRASLADO REORGANIZACIÓN

TRASLADO

De las **OBJECIONES** presentadas mediante memoriales radicados con los Nos. 2023-01-138435, 2023-01-139321, 2023-01-140069 y 2023-01-141111, contra el **INVENTARIO DE BIENES** allegado dentro del proceso de insolvencia de la sociedad **GRUPO AEROPORTUARIO DEL CARIBE S.A.S. EN REORGANIZACIÓN, CÓRRASE TRASLADO** a los interesados por el término de tres (3) días hábiles para los fines previstos en el artículo 29 de la Ley 1116 de 2006 modificado por el artículo 36 de la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010.

SE FIJA HOY: 22 DE MARZO DE 2023

COMIENZA A CORRER EL: 23 DE MARZO DE 2023

VENCE EL: 27 DE MARZO DE 2023

Se le informa a las partes que los documentos objeto del presente traslado, se pueden consultar y descargar en la página web de la Superintendencia de Sociedades www.supersociedades.gov.co sección de **Herramientas digitales- Icono Baranda Virtual – Módulo de Radicaciones, digitando número de radicado –Clic en ver documento, y/o a través del siguiente link:**

<https://servicios.supersociedades.gov.co/barandaVirtual/#!/app/radicaciones>

ANGELA MÓRTIGO

ANGELA PATRICIA MORTIGO MURCIA
Coordinadora del Grupo de Apoyo Judicial

TRD:OBJECIONES

RADS: 2023-01-138435, 2023-01-139321, 2023-01-140069 y 2023-01-141111
COD FUNC. S1466 2023-03-21

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo.

www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano 01-8000-114310
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia

